



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 030 – 2015 - OSCE/SG

Jesús María, 09 DIC. 2015

VISTO:

El Informe N° 062-2015/OPD, de fecha 07 de diciembre de 2015, de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30281 se aprobó el Presupuesto anual de gastos para el Año Fiscal 2015;

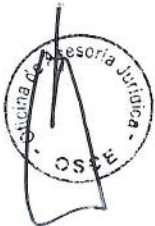
Que, por Resolución N° 424-2014-OSCE/PRE, de fecha 19 de diciembre de 2014, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2015 del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE;

Que, por Resolución N° 050-2015-OSCE/PRE, de fecha 18 de febrero de 2015, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, por la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados;

Que, por Resolución N° 113-2015-OSCE/PRE, de fecha 16 de abril de 2015, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, por la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, dispone que las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad, siendo potestad del Titular, delegar dicha facultad de aprobación a través de disposición expresa;

Que, mediante la Resolución N° 020-2015-OSCE/PRE, de fecha 19 de enero de 2015, se delegan facultades en materia presupuestal para el año fiscal 2015, a la Secretaria



General del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, entre ellas la de aprobar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, a través del documento del visto, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, propone la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes de noviembre dentro de la Unidad Ejecutora 001, del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, de conformidad con el inciso b), numeral 20.1 del artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01;

Que, las modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas por la Unidad Ejecutora, correspondientes al mes de noviembre del Año Fiscal 2015, se encuentran registradas en el Módulo de Procesos Presupuestarios (MPP) en el SIAF-SP y deben ser formalizadas en forma mensual y dentro del plazo establecido;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11° literal f) del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado por Resolución Ministerial N° 789-2011-EF/10, modificado por Decreto Supremo N° 006-2014-EF; y por la Resolución N° 020-2015-OSCE/PRE; y con la visación de las Oficinas de Planeamiento y Desarrollo, Administración y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

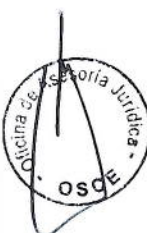
Artículo 1º. Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2º. La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria”, emitidas por la Unidad Ejecutora 001 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, durante el mes de noviembre del Año Fiscal 2015.

Artículo 3º. Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.


MILAGRITOS PASTOR PAREDES
Secretaria General



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
 PLIEGO : 059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
 RESOLUCION : R. 030-2015-OSCE/SG

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
					CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
3000001	ACCIONES COMUNES								
5004079	INVESTIGACION, DIFUSION Y ORIENTACION PARA MEJORAR LAS CONTRATACIONES PUBLICAS			2	5	2	3	0	897,254
5004080	IMPLEMENTACION DE NUEVOS SERVICIOS EN LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS			2	6	2	6	0	1,580
5004081	MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS			2	5	2	3	0	669,328
5003226	ACOMPANAMIENTO TECNICO A LAS ENTIDADES PUBLICAS CONTRATANTES SELECCIONADAS			2	5	2	3	0	571,438
5004082	CAPACITACION DE LOS OPERADORES PUBLICOS EN MATERIA DE CONTRATACIONES			2	6	2	6	4,339,720	0
3000416	INSTRUMENTOS IMPLEMENTADOS PARA LA CONTRATACION PUBLICA A NIVEL NACIONAL			2	5	2	3	0	70,405
5000152	APROBACION Y/O ACTUALIZACION DE FICHAS TECNICAS Y DIFUSION DE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA			2	5	2	3	0	217,990
5000206	DISEÑAR Y PROMOVER MECANISMOS ADICIONALES QUE GENEREN MEJORES PRACTICAS EN LOS USUARIOS			2	5	2	3	0	55,000
5000295	IMPLEMENTACION DE CATALOGOS ELECTRONICOS DE CONVENIO MARCO			2	6	2	6	0	730
5004083	MEJORAMIENTO DE LOS MODULOS DEL SEACE			2	5	2	3	0	226,100
5004084	MANTENIMIENTO DEL CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS			2	6	2	6	950	0
5000316	MONITOREO DEL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA A TRAVES DE ACCIONES DE SUPERVISION A PROCESOS			2	5	2	3	0	256,110
5000417	EXPEDIENTES SUPERVISADOS MEJORAN CONTRATACIONES PUBLICAS Y GENERAN VALOR AGREGADO			2	6	2	6	0	1,290
5000316	MONITOREO DEL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA A TRAVES DE ACCIONES DE SUPERVISION A PROCESOS			2	5	2	3	0	78,180
5000316	MONITOREO DEL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA A TRAVES DE ACCIONES DE SUPERVISION A PROCESOS			2	6	2	6	0	480
5000316	MONITOREO DEL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA A TRAVES DE ACCIONES DE SUPERVISION A PROCESOS			2	5	2	3	0	159,360
5000316	MONITOREO DEL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA A TRAVES DE ACCIONES DE SUPERVISION A PROCESOS			2	5	2	3	0	435,605



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS

PLIEGO : 059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

RESOLUCION : R. 030-2015-OSCE/SG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACION

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0034 CONTRATACIONES PUBLICAS EFICIENTES

2028040 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL ESTADO PARA MEJORAR SU

1 RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 145,100

2251508 AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS DEL OSCE PARA MEJORAR LAS CONTRATACIONES

1 RECURSOS ORDINARIOS 6 2 6 0

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS 145,100



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
PLIEGO : 059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

RESOLUCION : R. 030-2015-OSCE/SG

TEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CC	CREDITOS	ANULACIONES
5003227 ATENCION DE DENUNCIAS EN MATERIA DE CONTRATACION PUBLICA PRESENTADAS ANTE EL OSCE	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	0	90
5003228 RESOLUCION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES Y RECURSOS DE RECONSIDERACION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	259,340
5004085 DIFUSION DE LAS ACTAS DE CONCILIACION, LAUDOS, SENTENCIAS QUE RESUELVEN EL RECURSO DE	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	84,680
5004086 SOLUCION DE CONTROVERSIAS DURANTE EL PROCESOS DE SELECCION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	108,455
3000493 PROVEEDORES HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	0	3,140
5004087 DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS REGISTRALES ESTANDARIZADOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	71,450
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	0	9,670
5004088 ATENCION DE OPERACIONES REGISTRALES	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	3,320
5004089 ATENCION DE SOLICITUDES DE INFORMACION REGISTRAL	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	0	4,290
5004090 FISCALIZACION DE VERACIDAD DE LA INFORMACION DE LOS EXPEDIENTES DE PROVEEDORES	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	49,280
ONES CENTRALES							2,900
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	0	3,550
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	0	6,550
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	0	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	6,550	1,124	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	2,425	0	4,350,770



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS
PLIEGO : 059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
RESOLUCION : R. 030-2015-OSCE/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	ANULACIONE
		CG	TT	GG		

TOTAL RESOLUCION :

4,495,870

4,4


VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA


FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO